**INCLUSION FINANCIERA**

**CARPETA REVISION TESIS, ARTICULOS Y LITERATURA**

1. **Título:** Reporte de Inclusión Financiera 2023

**Fuente:** Banca de las oportunidades

**Link:** [Reportes anuales (bancadelasoportunidades.gov.co)](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/publicaciones/reportes-anuales)

**Contenido:**

1. **Título: Encuesta de Demanda de Inclusión Financiera 2022 – buscar 2023**

**Fuente:** Banca de las oportunidades

**Link:** <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/publicaciones/encuestas-de-demanda>

[Estudio de demanda (superfinanciera.gov.co)](https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/10084717/informes-y-cifrasinformesinclusion-financieraestudio-de-demanda-10084717/)

**Contenido:** Tercera Toma del Estudio de Demanda de Inclusión Financiera

Este estudio busca identificar, a partir de las percepciones de los adultos, barreras y brechas existentes en el acceso y uso de los servicios financieros. Adicionalmente, recoge la percepción de la población frente a la calidad de los servicios financieros formales y el bienestar financiero de los colombianos.

1. **Título: ANÁLISIS GEOESPACIAL DE LOS CORRESPONSALES BANCARIOS EN COLOMBIA**

**Fuente:** Banca de las oportunidades

**Link:** <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/node/1122>

PDF complete: <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-02/BDO_GEOESPACIAL_VF_14022023.pdf>

Presentación: <https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-03/Presentaci%C3%B3n%20Estudio%20de%20Georreferenciaci%C3%B3n%20de%20corresponsales.pdf>

**Contenido:** Corresponsales y ubicación de los mismos, datos sobre el uso de los corresponsales y la distancia

*“Sin embargo, las minorías que viven en las zonas más apartadas de los cascos urbanos colombianos no tienen disponibilidad para acceder a la red de corresponsalía. Entre algunos resultados destacables se encuentra que la mitad de la población en departamentos como el Vichada y el Amazonas cuentan con un punto de acceso a menos de 3,6 km y 11,3 km, respectivamente. A esto se agrega que, en 10 de los 33 departamentos del país, la distancia máxima que tiene que recorrer una persona para llegar a un corresponsal es de 45 km, trayecto que aumenta a 10 km en cinco de ellos. A su vez, en Chocó, Arauca, Vaupés, Guainía, Vichada y Amazonas menos del 70 % vive a 5 km a la redonda de un corresponsal bancario, proporción se reduce a 35 % en el último de ellos.”*

*Apuntes:*

1. **PROGRAMA DE CORRESPONSALES MOVILES Y DIGITALES – Documento técnico “Canales y productos financieros digitales e inclusivos”**

**Fuente:** Banca de las oportunidades

**Link:** [**PROGRAMA DE CORRESPONSALES MOVILES Y DIGITALES (bancadelasoportunidades.gov.co)**](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/programas/programa-de-corresponsales-moviles-y-digitales#_ftn1)

[**ShowProperty (urf.gov.co)**](https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-115991%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased#page11)

**Contenido:**

Sept 2019, la Unidad de Proyección Normativa y de Estudios de Regulación Financiera URF, publicó documento técnico sobre canales y productos fcieros digitales inclusivos.

Propone las modificaciones propuestas al marco regulatorio de los corresponsales, productos de depósito con trámites de apertura simplificados y crédito de bajo monto. (alcance, calidad, eficiencia de los servicios y canales financieros, en zonas rurales, apalancado de nuevas tecnologías).

Como resultado, en febrero de 2020, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) expidió el Decreto 222, que modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los corresponsales, las cuentas de ahorro electrónicas, los depósitos electrónicos y el crédito de bajo monto.

En particular, se definió que los establecimientos de crédito, las sociedades especialidad en depósitos y pagos electrónicos (SEDPE), las sociedades administradoras de inversión, las sociedades comisionistas de bolsa, las sociedades administradoras de fondos de pensiones, las sociedades fiduciarias, los intermediarios del mercado cambiarios y las entidades aseguradoras, podrán prestar los servicios de corresponsalía autorizados no solo en instalaciones físicas fijas, sino también de manera móvil y digital.

Mediante la corresponsalía móvil y digital sería posible complementar la red tradicional de corresponsales con modelos de terceros que ofrezcan servicios no financieros mediante aplicaciones o plataformas digitales con las cuales se pueda acceder a los servicios de una entidad financiera. De igual formal, se podría apalancar la capacidad de desplazamiento de terceros para que actúen como puntos de atención financiera, facilitando transacciones en zonas con baja presencia financiera.

El Decreto 222 de 2020 señala también que la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) emitirá instrucciones generales relacionadas con la administración de riesgos operativos y de lavado de activos en la prestación de servicios con corresponsales móviles y digitales. Además, la SFC indicará las especificaciones mínimas de los medios tecnológicos utilizados en cuanto a la transmisión de la información y los terminales electrónicos.

Por otra parte, el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) del Departamento Nacional de Planeación aprobó el Documento CONPES 4005 de 2020, mediante el cual se formula una política nacional para la inclusión y la educación económica y financiera. El objetivo de la política es integrar los servicios financieros formales a la cotidianidad de los ciudadanos y empresas.

En su primera línea de acción, relacionada con la promoción del acceso de personas y empresas a más y mejores productos y servicios financieros, se estableció que el MHCP (Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia), a través de Banca de las Oportunidades, diseñará e implementará un programa de acompañamiento y fortalecimiento del modelo de corresponsales móviles y digitales definidos en el Decreto 222 de 2020, que incluya la participación del sector financiero.

**Alianza con la Iniciativa de Finanzas Rurales de USAID**

La Iniciativa de Finanzas Rurales (IFR) de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) tiene como objetivo mejorar la intermediación financiera inclusiva en áreas priorizadas. Después de sus primeros cuatro años de implementación, la IFR ha consolidado importantes alianzas con el sector financiero colombiano para vincular a las familias y empresarios rurales con los servicios financieros.

Durante su fase de extensión, que irá hasta 2021, y recogiendo la experiencia previa, la IFR propondrá estrategias que faciliten la integración al sistema financiero y a la economía de los colombianos que viven en zonas rurales y municipios pertenecientes a los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

La IFR ha priorizado el desarrollo de nuevos modelos de corresponsalía móvil y digital, según lo dispuesto en el Decreto 222 de 2020, como una acción que contribuiría a la reducción de barreras a la intermediación financiera en las regiones previamente mencionadas.

Para esto, en febrero de 2021 se suscribió el memorando de entendimiento IFR-2021-MOU-046 entre Banca de las Oportunidades y la Iniciativa de Finanzas Rurales (USAID) para diseñar y adelantar el proyecto que impulse la creación de nuevos modelos de corresponsalía móvil y digital en el pais.

**Etapa de acompañamiento técnico**

En abril 14 de 2021, Banca de las oportunidades abrió la convocatoria No. 103 para Invitar a entidades financieras para participar en el programa. Dicha convocatorita cerró el 14 de mayo de 2021.

Después de un proceso de evaluación y calificación se seleccionaron cuatro (4) instituciones financieras: Bancolombia S.A., Banco W S.A., Bancamía S.A. y Mibanco S.A

Para adelantar el acompañamiento técnico estas entidades suscribieron un acuerdo con IFR. En desarrollo de esta fase, se analizaron las capacidades de los bancos para emprender el proyecto piloto en sus aspectos operativos, tecnológicos, de riesgos y regulatorios.

**Etapa de cofinanciación:**

Con base en la certificación de la Iniciativa de Finanzas Rurales del acompañamiento técnico realizado a los bancos, Banca de las Oportunidades suscribió los contratos de cofinanciación con tres (3) de las cuatro (4) entidades participantes para implementar el modelo de corresponsalía móvil que facilite el acceso a servicios financieros integrales y oportunos a comunidades alejadas del sistema financiero, incluyendo pobladores rurales.

Para este incentivo se estableció un tope de hasta $500 millones por entidad financiera.

Así mismo se determinó una cofinanciación de hasta el 50% de los costos de implementación de los modelos de corresponsalía establecidos en la etapa de acompañamiento técnico.

Las tres entidades que actualmente están implementando los pilotos son:

Mibanco

Bancolombia con Nequi

Bancamia

A junio de 2023 las tres (3) entidades están en la fase de implementación de los desarrollos e inversiones en infraestructura tecnológica, Seguridad y ciberseguridad, Flujos de aplicativos y avances en la definición de los módulos de educación financiera, reconocimiento de los municipios y preselección de los potenciales corresponsales.

[[1]](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/programas/programa-de-corresponsales-moviles-y-digitales#_ftnref1) Ver: URF (2019). Documento técnico: canales y productos financieros digitales e inclusivos. Enlace: <http://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC_CLUSTER-115991%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased#page11>

1. **Título: Estudio Experimental de Género**

**Fuente:** Banca de las oportunidades

**País**: Colombia

**Link:** [**Publicaciones generales (bancadelasoportunidades.gov.co)**](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/es/publicaciones)

**Contenido: Presentación:** [**Presentación Estudio experimental de género.pdf (bancadelasoportunidades.gov.co)**](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-03/Presentaci%C3%B3n%20Estudio%20experimental%20de%20g%C3%A9nero.pdf)

**Artículo:** [**ESTUDIO EXPERIMENTAL DE GÉNERO.pdf (bancadelasoportunidades.gov.co)**](https://www.bancadelasoportunidades.gov.co/sites/default/files/2024-05/ESTUDIO%20EXPERIMENTAL%20DE%20GE%CC%81NERO.pdf)

1. **Título: Corresponsales bancarios e inclusión financiera en México**

**Fuente:** Documentos económicos

**País**: México

**Link:** Sitio<https://econpapers.repec.org/bookchap/cmlincocp/7sp-12.htm>

documento: <https://www.cemla.org/PDF/ic/ic-2016/ic-2016-12.pdf>

**Contenido:**

1. **Título: EL APORTE DE LOS CORRESPONSALES NO BANCARIOS (CNB) A LA INCLUSIÓN FINANCIERA**

**Fuente:** revistapublicando.org

**País**: Cantón Jama, Ecuador

**Link:** Sitiohttps://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2252

documento: https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/2252/2459

**Contenido:**

1. **Título: Estudio de la bancarización mediante el uso de corresponsales no bancarios**

**Fuente:** Repositorio Unitec

**País**: Ecuador

**Link:** Sitio: [**Estudio de la bancarización mediante el uso de corresponsales no bancarios (unitec.edu)**](https://repositorio.unitec.edu/handle/123456789/7678)

Documento: [11343018-julio2015-m09-t.pdf (unitec.edu)](https://repositorio.unitec.edu/bitstream/handle/123456789/7678/11343018-julio2015-m09-t.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Contenido:**

1. **Título: El aporte de los Corresponsales No Bancarios CNB a la inclusión financiera**

**Fuente:** revistas.unisimon.edu.co – Desarrollo Gerencial

**País**: Ecuador

**Link:** Sitio: [**https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/3599**](https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/3599)

Documento: <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/desarrollogerencial/article/view/3599/4720>

**Contenido:**

1. **Título: Inclusión financiera en las poblaciones rurales de México a través de corresponsales bancarios**

**Fuente:** FUNDACIÓN DIALNET

**País**: México

**Link:** Sitio: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9268686

**Contenido:**

1. **Título: Influencia de los corresponsales bancarios en el proceso de inclusión financiera en Colombia Caso de estudio Girardota - Antioquia**

**Fuente:** UNIVERSIDAD EIA INGENIERÍA FINANCIERA

**País**: Colombia, 2023

**Link: https://repository.eia.edu.co/server/api/core/bitstreams/0fe7fcb2-3887-43dd-ac0e-61640a138438/content**

**Contenido:**

1. **Título: influencia de los corresponsales no bancarios en la inclusión financiera de nuevos usuarios periodo 2023**

**Fuente:** Journal Business Science

**País**: Ecuador

**Link:** [**Vista de Influencia de los corresponsales no bancarios en la inclusión financiera de nuevos usuarios periodo 2023 (uleam.edu.ec)**](https://revistas.uleam.edu.ec/index.php/business_science/article/view/491/616)

**Contenido:**

1. **Título: influencia de los corresponsales no bancarios en la inclusión financiera de nuevos usuarios periodo 2023**

**Fuente:** Banrep

**País**: Colombia

**https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/eventos/archivos/sem\_357.pdf**

**Contenido:** bibliografía sobre inclusión financiera

1. **Tendencias y avances de investigación sobre Inclusión Financiera: un análisis bibliométrico**

**Fuente: Tendencias y avances | Revista VirtualUniversidad Católica del Norte, 71, 276-305 ISSN: 0124-5821 (En línea)**

**País**: Ecuador, 2023

**https: base de datos ebscohost**

**Contenido:** bibliografía sobre inclusión financiera

1. Género e inclusión financiera en colombia

**Fuente: https://research-ebscocom.ezproxy.eafit.edu.co/c/7pr3vo/viewer/pdf/7ttga6lmhf**

**País**:

**https: base de datos ebscohost – Ecos de Economía 2018**

**Contenido:** bibliografía sobre inclusión financiera

Cita: OK en Mendeley

**CARPETA DOCUMENTOS**

1. **Título:** Ensayo sobre la inclusión financiera en Colombia – Volumen II

**Fuente:** Asobancaria - 2022

**Link:** https://asobancaria.com/wp-content/uploads/Ensayos\_sobre\_Inclusion\_Financiera\_en\_Colombia-II.pdf

**Contenido:**

* Capítulo 4: Brechas de género en la inclusión financiera en Colombia
* Capítulo 6: Análisis de la inclusión financiera en áreas rurales en Colombia
* Capítulo 7: Estrategias para la profundización de los pagos electrónicos en economías emergentes.
* Capítulo 9: Inclusión financiera del sector Fintech en Colombia

1. **Título:** La COVID-19 impulsó la adopción de los servicios financieros digitales

**Fuente:** Banco Mundial – Julio 2022

**Link:** https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2022/07/21/covid-19-boosted-the-adoption-of-digital-financial-services

**Contenido:** Análisis de cifras de Global Findex 2021 – aumento de inclusión financiera mundial, digitalización de servicios financieros, 1.400 MM de adultos sin bancarizar en el mundo.

*“En****América Latina y el Caribe****, se observó un aumento de 18 puntos porcentuales en la tenencia de cuentas desde 2017, el mayor aumento de todas las regiones en desarrollo a nivel mundial, lo que resultó en que un 73 % de la población adulta sea titular de una cuenta. Los pagos digitales son de una importancia clave, dado que el 40 % de los adultos realizaron pagos digitales a comercios minoristas, incluido el 14 % de adultos que realizaron dichas operaciones por primera vez durante la pandemia. Asimismo, la COVID-19 impulsó la adopción digital para el 15 % de los adultos que realizaron su primer pago de facturas de servicios públicos directamente desde su cuenta por primera vez durante la pandemia, más del doble con respecto al promedio en países en desarrollo. Aún existen oportunidades para un uso aún mayor de los pagos digitales, dado que 150 millones de adultos bancarizados realizaron pagos a comercios minoristas solo en efectivo, incluidos más de 50 millones de adultos bancarizados en Brasil y 16 millones de adultos bancarizados en Colombia.”*

1. **Título:** Economía digital para América Latina y El Caribe – Diagnóstico de país: Colombia

**Fuente:** Banco Mundial – junio 2023

**Link:** https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/88948415-77f6-41fb-a8c0-5d8d415134b5

**Contenido:** Inclusión financiera y transacciones digitales

1. **Título:** POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN Y EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (CONPES)

**Fuente:** Mincit, septiembre 2020

**Link:** https://www.mincit.gov.co/getattachment/minindustria/viceministerio/documentos-de-consulta/politica-nacional-de-inclusion-y-educacion-financi/conpes-4005.pdf.aspx

**Contenido:** Antecedentes personas, empresas, enfoque rural, indicadores de inclusión financiera.

1. **Título:** El estado mundial de la inclusión financiera y la protección del consumidor

**Fuente:** Banco Mundial . 2024

**Link:** https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/a9c5836e-894f-46f7-8f99-ac3ec5e1d361

**Contenido:** Estrategias de inclusión financiera, políticas para la promoción de inclusión financiera

1. **Título:** Educación financiera y bienestar financiero: evidencia de Colombia en un entorno de alta inflación.

**Fuente:** Banco de la República de Colombia 2024

**Link:** https://repositorio.banrep.gov.co/server/api/core/bitstreams/3552dad8-bf61-4716-8c1a-cbeb82a0314e/content

**Contenido:** Estudio de encuesta realizada a nivel nacional para evaluar el conocimiento financiero de los individuos.

*“La investigación permite concluir la importancia y urgencia de desarrollar políticas dirigidas a incrementar la educación económica y financiera, particularmente en grupos vulnerables, de tal manera que les permita a las personas ahorrar, invertir, endeudarse menos, asegurar su patrimonio y así garantizar menor pobreza y mayor equidad, contribuyendo a un mayor bienestar de la población a lo largo de los distintos ciclos de la vida”.*

*“Las mediciones nacionales sobre capacidades financieras de la población son escasas y cuentan con poca continuidad. En 2012, el Banco de la República solicitó apoyo al Banco Mundial para desarrollar y ejecutar una encuesta de capacidades financieras que fuera representativa a nivel nacional (Reddy et al., 2013) y dentro de los resultados se encontró que el 69% de los colombianos respondió correctamente la pregunta que construyeron para medir el conocimiento de la inflación4 y el 26% lo hizo sobre la construida para medir el conocimiento sobre interés compuesto5.”*

1. **Título:** Transacciones en línea y bienestar financiero

**Fuente:** Departamento nacional de planeación – DNP Dic 2021

**Link:** https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/538.pdf

**Contenido:** Adopción de transacciones digitales y algunos determinantes del bienestar financiero. Encuestas sobre uso de efectivo pre y post pandemia, tenencia de productos financieros

*“En Colombia la digitalización de las transacciones y el acceso a servicios financieros, principalmente a productos de depósito, tuvieron una dinámica favorable entre 2019 y 2020. El número de transacciones por canales digitales aumentó 141,6% y, entre ellas, aquellas realizadas vía internet aumentaron 30,7% y por telefonía móvil 171,8%. Asimismo, el número de adultos con productos financieros activos se incrementó en 2,9 millones de personas1 (Banca de las Oportunidades & Superintendencia Financiera de Colombia, 2021).”*

1. **Título:** Más allá de la Inclusión Financiera: Bienestar Financiero \*\*\*\*\*

**Fuente:** Asobancaria, 2024.

**Link:** https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/2024/02/1414-BE-2.pdf

**Contenido:** Bienestar financiero, puntajes de bienestar financiero en Colombia (esta por genero, edad, nivel educativo, área

*“La inclusión financiera es entendida ampliamente por la academia y los gobiernos nacionales como un determinante clave en el desarrollo y la disminución de la pobreza de los países. De hecho, es considerada como una herramienta fundamental para alcanzar cinco de los diecisiete ODS planteados por las Naciones Unidas2 . Sin embargo, el concepto de inclusión financiera suele ser bastante amplio y son diversas las formas en que se evalúa su impacto en el bienestar de las personas.”*

*“En 2022, Banca de las Oportunidades (BDO) publicó la Encuesta de Demanda de Inclusión financiera20, cuyo componente de bienestar financiero se basó en el marco teórico y metodología del CFPB. En esta medición, se encontró que en Colombia el índice a nivel nacional fue 51,6. Además, los hombres (52,4) perciben mayor bienestar financiero que las mujeres (50,9). La región con mayor puntuación en este índice fue Centro Oriente (53) y la región Caribe (50,5) la del menor puntaje. Por nivel de ruralidad, en las ciudades y aglomeraciones (52,2) se percibe más bienestar que en los niveles de ruralidad intermedio (49,9), rural (50,8) y rural disperso (50,3).”*

1. **Título:** Inclusión financiera en América Latina y el Caribe

**Fuente: Verificar si es viable la fuente**

**Link:** <https://www.findevgateway.org/es/region/inclusion-financiera-en-america-latina-y-el-caribe>

**Contenido:**

1. **Título:** Inclusión financiera en Colombia

**Fuente:**

**Link:** <https://www.findevgateway.org/es/pais/inclusion-financiera-en-colombia>

**Contenido:**

1. **Título:** Replanteando el microscopio global para la inclusión financiera: Informe de hallazgos clave de 2021

**Fuente: BID**

**Link:** <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/inclusion-financiera/personas-y-empresas>

<https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/inclusion-financiera/personas-y-empresas>

[BID | Datos (iadb.org)](https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/inclusion-financiera/datos)

**Contenido:** Datos de inclusión y barreras financieras, tenencia de productos

1. **Título:** El impacto de un programa de inclusión financiera en las opciones de pago, el ahorro y el crédito de los hogares

**Fuente: BID**

**Link:** <https://www.iadb.org/es/quienes-somos/topicos/inclusion-financiera/personas-y-empresas>

**Contenido:** Inclusión financiera se promueve a través de reducción de puntos en el impuesto de valor agregado, caso Uruguay

1. **Título:** Publicación: El pequeño libro de datos sobre inclusión financiera 2022

**Fuente: Banco Mundial, 2022**

**Link:** https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/4be9972a-3b1d-5db8-8534-6a885e7bb7bb

**Contenido:** Datos de Latinoamérica para inclusión, tiene datos de población, ingresos GNI per capita, Productos financieros, datos por País.

1. **Título:** Índice de Inclusión Financiera de Credicorp 2023

**Fuente: Grupo Credicorp, 2023**

**Link:** https://grupocredicorp.com/indice-inclusion-financiera/

**Contenido:** Datos sobre el índice de inclusión financiera, acceso y barreras

*“Desde el 2021 el porcentaje de personas que no contaba con productos de ahorro se redujo 14 puntos porcentuales, pasando de 47% que reportaba no tener productos de ahorro a un 33%.siendo los productos más populares las tarjetas de débito y las billeteras móviles. Sin embargo, 2 de cada 3 ciudadanos reportaron tener alguna barrera para acceder a productos de ahorro o crédito.”*

1. **Título:** Hoja de ruta: Inclusión financiera con equidad de género para las mujeres

**Fuente: SFC, 2022**

**Link:**https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=%2FConexionContent%2FWCC\_CLUSTER-200785%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

**Contenido:** genero, brechas inclusión financiera de la mujer, barreras de acceso

*“Colombia ha registrado avances en la política de género e inclusión financiera. Desde 2018, las autoridades financieras recogen información frente a la inclusión financiera de las mujeres y por primera vez se incluyeron metas asociadas con el acceso de las mujeres al sistema financiero en el último Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022). Desde esa fecha, 2,5 millones de mujeres han ingresado al sistema financiero, logrando que 87% de las mujeres adultas tenga un producto financiero y que el 72,7% lo tenga activo”*

*“De otro lado, el indicador de uso, que referencia el número de adultos con al menos un producto financiero activo o vigente sobre el total de adultos, se ubicó en un 76,5% para los hombres, y 72,7% para las mujeres, con una diferencia de 3,8 p.p., menor a la del indicador de acceso. Vale la pena resaltar que, al estimar la relación entre el número de mujeres que tiene al menos un producto financiero respecto a las que lo usan activamente, la población femenina presenta una mayor tasa (83,5%) frente a la masculina (81,8%), lo que indica que, una vez las mujeres acceden a los productos financieros, presentan un mayor uso de ellos.”*

1. **Título:** Hacia una mayor inclusión financiera para el desarrollo: Informe económico sobre Centroamérica, México, Panamá y República Dominicana

**Fuente: BID, 2024**

**Link:** <https://publications.iadb.org/es/hacia-una-mayor-inclusion-financiera-para-el-desarrollo-informe-economico-sobre-centroamerica>

**Contenido:** Datos de la región en inclusión financiera, perspectiva global

1. **Título:** Inclusión financiera de las mujeres. Claves para una recuperación transformadora de la economía post COVID-19 en América Latina y el Caribe.

**Fuente: ONU MUJERES, 2022**

**Link:** https://lac.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/12/inclusion-financiera-de-las-mujeres-claves-para-una-recuperacion-transformadora-de-la-economia-de-la-economia-post-covid-en-america-latina#view

**Contenido:** Ojo este tiene temas de oferta y demanda de la inclusión financiera enfocada en genero, temas de política pública y gobierno

*“La inclusión financiera con perspectiva de género es el proceso por el cual iniciativas públicas y privadas son diseñadas e implementadas a fin de reducir las barreras que sufren las mujeres para acceder a productos y servicios financieros y usarlos para ganar autonomía financiera y manejar crisis que impactan en sus vidas y negocios.”*

*“El tipo de inserción que las mujeres tienen en el mercado laboral enfrenta múltiples obstáculos: están sobrerrepresentadas en sectores económicos de menor rendimiento, presentan dificultades para acceder a puestos de decisión, se concentran en empleos informales, empresas pequeñas y reciben salarios bajos. Asimismo, experimentan una mayor dificultad de acceso y uso de servicios financieros y de inversión, lo que determina una menor capacidad para hacer frente a la crisis. Otra de las limitantes que contribuye y refuerza los obstáculos mencionados anteriormente es la sobrecarga de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados, la que limita su participación plena en el mercado laboral, mejorar su remuneración y acceder y mantenerse en puestos de decisión.”*

*La crisis generada por la pandemia ha evidenciado las situaciones críticas que han enfrentado las mujeres con menores ingresos y sin ahorros ni acceso a productos financieros que amortiguaran el impacto. Entre las múltiples causas que explican su menor resiliencia financiera destacan: en primer lugar, las mujeres asumen una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado y como empleadas remuneradas del hogar. Esta carga aumentó exponencialmente al interior de los hogares a la vez que se precarizaron las condiciones para realizarlo. Un estudio producido por el Laboratorio de Innovación de Género para América Latina y Caribe (LACGIL) del Banco Mundial muestra factores diferenciados para mujeres y hombres asociados con la resiliencia a la pérdida del empleo durante la crisis. Comprobando que la presencia de menores en edad escolar en el hogar está vinculada con un aumento en la probabilidad de pérdida del empleo en las mujeres, pero no en los hombres.5 En segundo lugar, debido a su mayor presencia en la economía informal y la existencia de sistemas de protección social debilitados, las mujeres han estado más expuestas frente a la falta de ingresos y han tenido mayores limitaciones en el acceso a salud. En tercer lugar, las mujeres han sufrido una mayor tasa de desempleo ya que participan en sectores de la economía de menor rentabilidad y altamente golpeados por la crisis como son los servicios, el comercio minorista, el turismo y la restauración o el empleo remunerado del hogar.*

**TEMA:**

**interoperabilidad en los sistemas de pagos inmediatos de bajo valor**

[**https://www.banrep.gov.co/es/banrep-regula-interoperabilidad-sistemas-pagos-bajo-valor-inmediatos**](https://www.banrep.gov.co/es/banrep-regula-interoperabilidad-sistemas-pagos-bajo-valor-inmediatos)

[**https://www.banrep.gov.co/es/pagos-inmediatos**](https://www.banrep.gov.co/es/pagos-inmediatos)

[**https://www.banrep.gov.co/es/noticias/conozca-bre-b-sello-que-identificara-el-servicio**](https://www.banrep.gov.co/es/noticias/conozca-bre-b-sello-que-identificara-el-servicio)

<https://es.weforum.org/agenda/2024/08/la-estrategia-de-inclusion-digital-de-colombia-impulsa-la-inclusion-financiera-especialmente-de-las-mujeres/>

https://www.superfinanciera.gov.co/publicaciones/60913/sala-de-prensadiscursos-y-presentaciones-60913/

\*Pandemia y pagos digitales

3 países en Desarrollo, Colombia – Ana María Prieto directora de los sistemas de pagos del Banco Central de Colombia, África Occidental Directora de wave mobile e India **Sucharita Mukherjee**

cofundadora y directora de kaleidofin

En los países emergentes el 40% de los personas que hicieron pagos digitales por primera vez lo hicieron desde el comienzo de la pandemia.

Ingreso solidario, áreas rurales en efectivo por entidades financieras, campaña digital, 1.200 MM de abril y junio

Sistema de pagos, viene creciendo.

Nuevos actores, Fintech, pagos digitales, nuevas tendencias, marcos regulatorios.